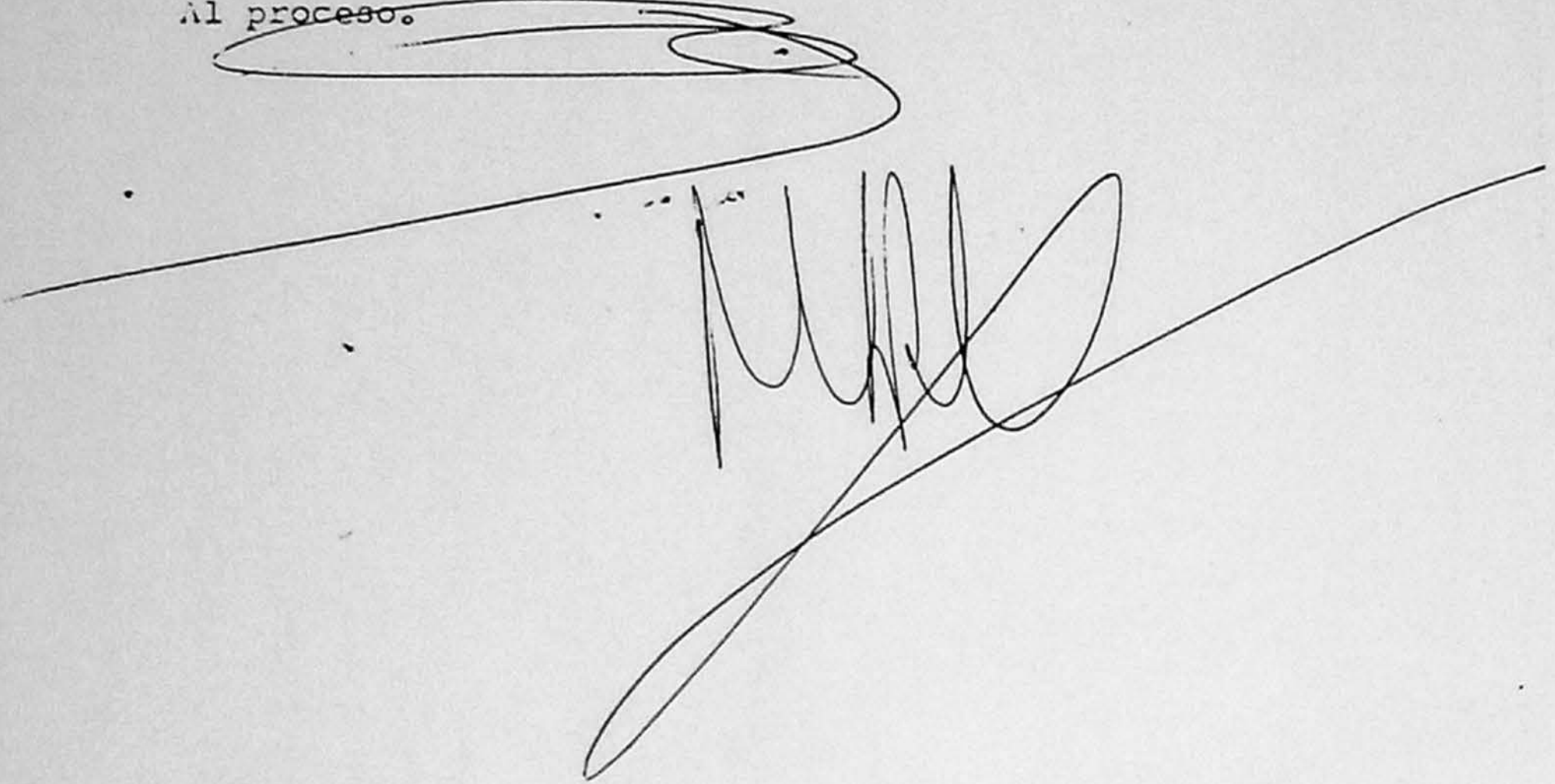


Santiago, primero de Septiembre de mil novecientos noventa y tres.-

Al proceso.

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several vertical strokes and loops. Above the signature is a large, horizontal scribble made of overlapping loops. A long, thin diagonal line crosses the signature from the upper left to the lower right.

11
r
t
M

/// Santiago, primero de septiembre de mil novecientos noventa y tres.-

Comparace CLAUDIO WASHINGTON MARCHANT SALINAS, natural de San Bernardo, de 43 años, casado, civil n° 6.361.533-1, perito fotógrafo de la Policía de Investigaciones, domiciliado en General Mackenna n°1314, quien, debidamente juramentado expone:

Ratifico mi declaración prestada ante Investigaciones. Efectivamente en una época que no recuerdo, pero pudo ser en 1979, en una fecha que tampoco puedo precisar, pero posterior a la de aniversario de mi Institución, que es el 19 de junio, me correspondió por el turno del Laboratorio de Criminalística acompañar al Ministro de la Corte de Apelaciones en aquella época, sr. Servando Jordan, al inmueble de calle Ondres 38. Además lo asistían al sr. Ministro los colegas Alejandro Pardo San Martín, como planimetrista y los jefes sr. Poblete e Inostroza. Yo era perito fotógrafo, cargo que desempeñaba desde 1975, después de haber cumplido con el curso respectivo. Recuerdo que concurrimos un día en la tarde, ya esdtaba oscuro. Al recinto ~~no se podía entrar porque estaba cerrado con una cadena con candados por lo que hubo de usarse un napoleón para forxarla.~~ La puerta corresponde a la de la fotografía de fs. 160, que US. me exhibe, la cual no fue tomada por mí, sino por el colega Si8lva, pero en otra oportunidad sobre la cual no tengo antecedentes.

Por mi parte yo tomé un total de 30 fotografías aproximadamente, un rollo completo, todas las cuales no pudieron ser reveladas por un error en que yo incurrí en el proceso de revelado, el cual en esos tiempos se efectuaba empleando un aparato revelador (estanque metálico) con capacidad de 1 lt. de revelador, que calentábamos en un anafe con micrones en el mismo Laboratorio. La tempereatura debía ser de 21 grados y la determiniábamos con un termómetro o con el simple hecho de probar el calor del líquido con la mano. Esto último fue lo que yo hice y desgraciadamente calculé mal, porque estaba excesivamente

Santiago, primero de...

unos 25 grados aproximadamente, y esto motivó que se alterara la emulsión de la película y sufriera daños, representados por fotos cruzadas por rayados, que hacen completamente imposible su recuperación y la percepción de la imagen captada. En la ocasión yo no usé un termómetro para probar la temperatura del líquido, sino los dedos de mi mano y desgraciadamente mi cálculo fue errado y de esta forma arruiné no sólo este rollo del sr. Ministro, sino un total de cuatro rollos, que es la capacidad del estanque.

En concreto: las películas que usé eran de calidad, como todas las que usualmente se usaban, en blanco y negro, no presentaban ninguna falla de fabricación ni la había manipulado antes de introducirla en la máquina; en consecuencia, no resultaron fotos veladas, y el error estuvo solamente en el revelado. De esto yo solo me di cuenta al terminar el proceso de revelado, que tarda unos 25 minutos, aproximadamente.

A la pregunta del tribunal: nunca antes ni después de esta ocasión me ocurrió nada parecido. Entiendo la gravedad que involucró este hecho pero, aunque pueda pensarse que existió mala fe de mi parte la verdad es que sólo fue involuntario. Yo comuniqué este hecho a mi jefatura y se informó al sr. Ministro; respecto a mí no se adoptó ninguna medida de carácter administrativo funcionario.

Este tipo de fallas que he relatado, por las condiciones de trabajo, le ocurrió a varios otros colegas de la época, como por ejemplo, Francisco Caverro, Jorge Pinto, etc.

Yo archivé el negativo para que pudiera ser consultada las condiciones en que estaba y posteriormente se incineró por órdenes superiores, con todo el material de cualquier tipo en toda la Institución de más de 15 meses de antigüedad. Por mi parte traté de ubicar al sr. Ministro para explicarle lo que me había ocurrido, pero no me fue posible.

///

/// Reitero que la razón de la falla fue de carácter personal, de mi responsabilidad, y no correspondió a fallas de fabricación del material negativo. Ignoro la razón por la cual se informó en este último sentido al tribunal, como me entero en este momento. En cuanto a la desnivelación de la gelatina, a que se hace mención en el informe de fs.130 se produce precisamente a esta falla en el revelado, y no a una de fabricación.

En cuanto a lo que observé en el inmueble de Londres 38 recuerdo que había al ingresar a un patio de estacionamiento y entrando, a la izquierda estaba la construcción principal que constaba de 2 pisos y un entrepiso. Creo recordar que había también un subterráneo que quedaba detrás del estacionamiento. En el primer piso había un salón muy grande, en cuyos muros existían huellas de apoyo a una altura de unos 40 cms. del piso que impresionaban como de calzados, como cuando una persona permanece de pie y descansa apoyando un pie calzado, en el muro, esa es más o menos la idea. En una habitación en el entrepiso encontramos somier metálico, con trozos de cartones y manchas al parecer de sangre seca. en la cabecera de este somier, muy próxima al muro sur, en esta pared había una caja con un enchufe del cual salían dos cables, un paralelo, colgando del enchufe que no tenían ninguna razón de encontrarse allí. Esto era lo único que se veía a la vista, el resto de la instalación eléctrica iba por el interior. Esta instalación me impresionó como elementos para conectar directamente al somier en una forma de tortura, lo que además demuestra la existencia de las manchas de tipo sanguinolentas a las que antes me referí. A una persona no la iban a llevar a este lugar del entrepiso, donde estaba este somier para pegarle con los puños, esto me parece obvio, sino que para aplicarle corriente, que se tomaba de la caja de distribución eléctrica y los cables sueltos presentes en el lugar.

Recuerdo un baño en que había un bidet el cual se encon-

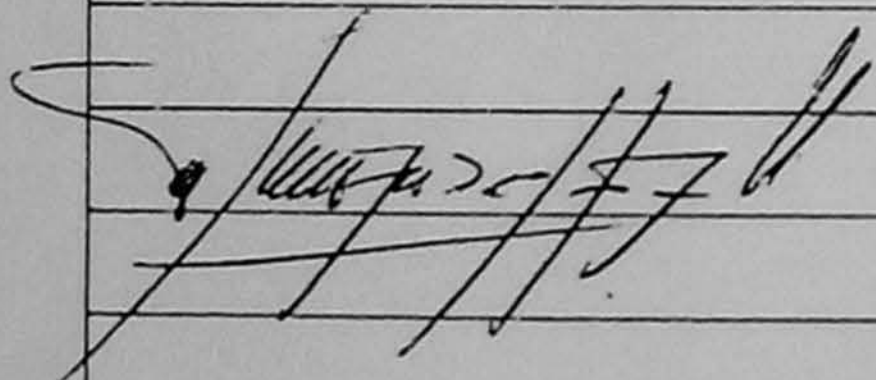
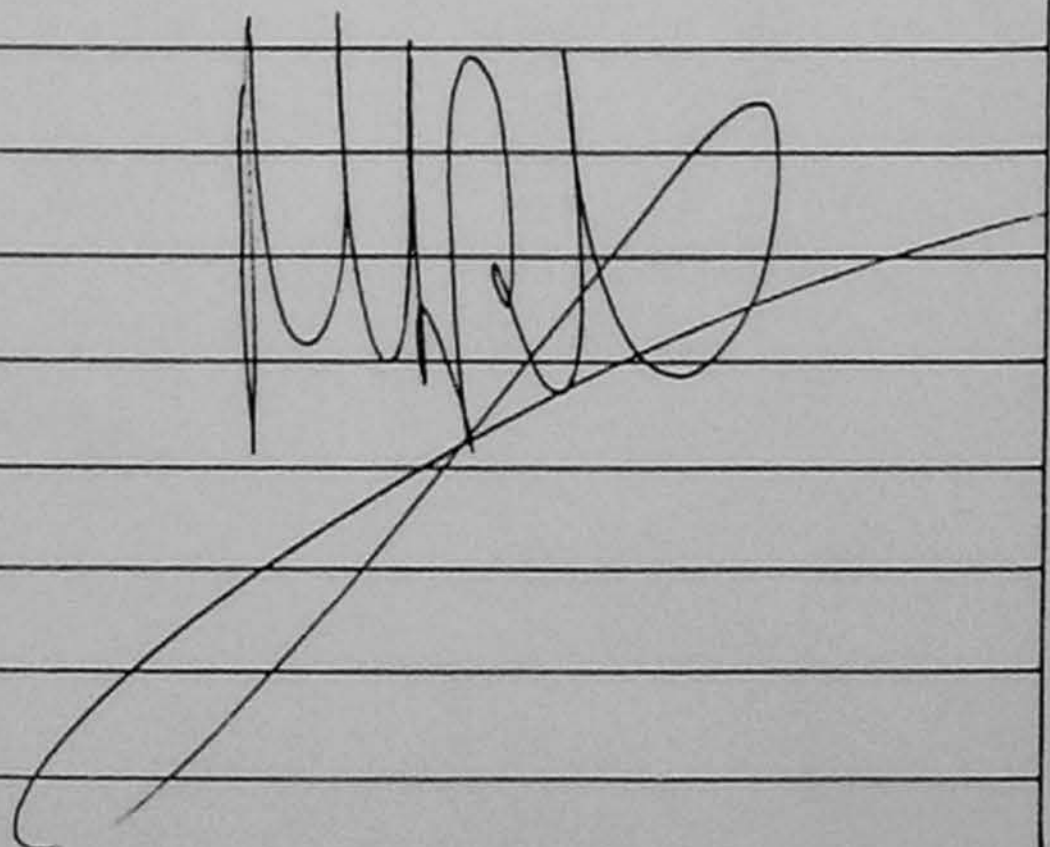
traba lleno de excrementos humanos.

No recuerdo otros detalles., salvo que en la misma habitación donde estaba el somier, al costado poniente de esta cama, en el cielo había un forado, que estaba cruzado por un fierro, que me impresionó como un elemento usado para colgar o amarrar a alguien; estaba a una altura de unos 2,10 a 2,20 ms. de altura, aproximadamente. No tenía ninguna explicación para encontrar este elemento en el lugar.

Al retirarnos del lugar quedó la cadena puesta en el portón de dos hojas, con los candados originales. La diligencia se terminó de noche y fue la única ocasión en que concurrí a este lugar de Londres 38.

Es cuanto puedo señalar a US.

Leída, se ratifica y firma, conjuntamente con el tribunal.-

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Luis...'. The signature is written in a cursive style and is partially obscured by a large, dark scribble that overlaps it.A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right. It is written over the bottom half of the page.